



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 11 de Octubre de 2011.
CUDAP. 0050054/2011

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Ing. Agr. Mgter. Daniel DI GIUSTO, Secretario de Posgrado de esta Casa, por la cual eleva la renuncia presentada por la Dra. Claudia VEGA, como miembro integrante de la Junta Académica de Doctorado y Maestría personalizadas; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia presentada por la Dra. VEGA, se realizará por razones personales.

Por ello.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Claudia VEGA, a la función de miembro integrante de la Junta Académica de los Programas de Doctorado y Maestría de Currícula Personalizada que se cursan en la Escuela para Graduados de esta Casa.

ARTICULO 2º: Agradecer a la Dra. Claudia VEGA, sus aportes y valiosa colaboración ofrecida a ésta Institución, durante su desempeño como miembro integrante de la Junta Académica de los Programas de Doctorado y Maestría de Currícula Personalizada que se cursan en la Escuela para Graduados de esta Casa.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos, déjese constancia en el legajo personal de la interesada. Cumplido. Notifíquese a la Secretaria General de Coordinación y Planeamiento y a la Secretaria de Posgrado. Cumplido, notifíquese a la interesada. Cumplido Archívese.

Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Ing. Agr. JUAN MARCELO CONNERI
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION Nº 937
E.D./

